

Guayaquil, Diciembre 31 del 2000

Señores:

**PRESIDENTE Y ACCIONISTA DE MEPREM ELECTRICA S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a obligaciones de vigilancia y control que impone la Ley de Cías, informo a ustedes que he revisado libros y documentos contables y estatutos Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2000, así como la gestión Administrativa, pudiendo comprobar que se ajusta a los requisitos legales y Administrativos.

Por lo expuesto, solo tengo que indicar que la gestión Administrativa y su resultado económico corresponden al periodo de Enero a Diciembre del año 2000.

Del señor Presidente y señores Accionistas.

Atentamente,

*Esther R. d. Mora*

Esther Rugel Mora  
COMISARIO

26 FEB. 2002

